

BOLETÍN N° 011 DE 2014

(Sesiones Extraordinarias N° 015, 016 y Sesión Ordinaria No 017 de septiembre de 2014)


A los seis (06) días del mes de octubre del 2014, el Secretario General en funciones de Secretario del Consejo Superior de la Universidad de los Llanos, hace saber a la comunidad universitaria que el Consejo Superior Universitario se reunió en la sala de juntas del Auditorio Eduardo Carranza de la sede Barcelona, los días 08, 17 y 30 de septiembre de 2014, para llevar a cabo las sesiones extraordinarias N° 015, 016 y la Sesión Ordinaria No 017, donde fueron aprobados los siguientes actos administrativos:

Resolución No	
050	“Por la cual se direccionan recursos de la estampilla y se autoriza al Rector de la Universidad de los Llanos para que realice la ejecución de nuevos proyectos”.
051	“Por el cual se autoriza al Rector para convocar el concurso publico de méritos para proveer cargos docentes de tiempo completo”.
052	“Por la cual se fija una tabla de valores para el pago de costos de desplazamiento, alojamiento y reconocimiento del tiempo a docentes de hora cátedra radicados en Bogotá ”
053	“Por la cual se autoriza al Rector utilizar recursos de la estampilla y adelantar los tramites contractuales tendientes a realizar y/o contratar la adecuación y dotación del laboratorio de microbiología animal de la facultad de ciencias agropecuarias y recursos naturales en la sede Barcelona de la Universidad de los Llanos”
062	“Por la cual se ordena la revocatoria directa del acto administrativo No. 037 de 2014, que incluía al profesor Oscar Alexander Gutiérrez Lesmes en lista de elegibles del concurso publico de méritos”.
063	“Por el cual se aclara el considerando 3° de la Resolución Superior No. 097 del 2013 (aprobación POAI vigencia fiscal 2014)”
064	“Por medio de la cual se aprueban los sistemas de votación y se designan los claveros para las elecciones del 3, 10 y 11 de octubre del 2014, para los representantes de los profesores, estudiantes y trabajadores ante los diferentes cuerpos colegiados de la Universidad de los Llanos”
065	“Por la cual se aclara la Resolución Superior No. 039 de 2014 y se otorga una comisión de servicios a la profesora Lilia Mercedes Ladino Martínez”
066	“Por la cual se autoriza al Rector utilizar recursos de la estampilla y realizar el trámite tendiente para el apoyo económico a la formación pos gradual de los profesores de la Universidad de los Llanos”
067	“Por medio de la cual se autoriza el traslado de ítems de la ficha BPUNI No. FCARN 10-2601-2014 para la compra de otros equipos



	y al Rector para utilizar recurso de estampilla y realizar el trámite tendiente para contratar la dotación de equipos para el centro de mejoramiento vegetal de la Facultad de Ciencias Agropecuarias y Recursos Naturales de la Universidad de los Llanos”
068	“Por la cual se autoriza al Rector para utilizar recursos de la estampilla y realizar el trámite tendiente para contratar la dotación de equipos para los laboratorios del Programa de Ingeniería Agronómica de la Universidad de los Llanos (fase 1)”
069	“Por la cual se autoriza al Rector para utilizar recursos de la estampilla fortalecimiento de la capacidad investigativa y formativa de la Universidad de los Llanos a través del incremento de la planta docente” (actualización)

Acuerdo No.	
013	“Por el cual se define la planta global y la política y el procedimiento de vinculación de profesores de la Universidad de los Llanos”.


GIOVANNY QUINTERO REYES
Secretario General en funciones de
Secretario del Consejo Superior Universitario

*Elaboro: Sandra P.
Aprobó: Giovanni Quintero Reyes*